

ACTA 02

Reunión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día 22 de enero de 2010, a las 9:45 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío A. Garay Jerez, Secretario, Prof. Wilver Contreras. Prof. Hirma Ramírez, Coordinadora Académica. **DIRECTORES:** Prof. Amarilis Burgos, Prof. Sari Mohali, Prof. Vicente Garay, Prof. Juan Carlos Rivero. **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Rubén Hernández, Prof. Nelson Rodríguez, Prof. Jorge Durán, Prof. Delfina Trinca, Prof. Jajaira Oballos, Prof. José León. **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Br. Said Nakad, Br. Pablo Márquez. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ninguno. **1. MOCIÓN PREVIA:** Comunicación del Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales Nro. I.G.D.05/2010 de fecha 18 de enero de 2010, solicitando la suspensión del Concurso de Credenciales de Teoría y Epistemología de la Geografía Humana, acordado por el Consejo de Facultad en fecha 10-12-2009 y sea repuesto a su etapa inicial de convocatoria, en consideración de que se hace necesario; por la naturaleza de la temática que involucra aspectos esenciales de la epítome que rige los principios de la Ciencia Geográfica, base fundamental de la formación del Geógrafo, que en la convocatoria del concurso se incluya la realización de la prueba de conocimiento, como parte del concurso de credenciales, en un todo de acuerdo al Artículo 228, párrafo único del Estatuto del Personal Docente y de Investigación. Consideración del Cuerpo. Aprobada la moción previa. Se lee la comunicación del Director por parte del Sr. Decano. El Prof. Juan Carlos Rivero amplía la información sobre las razones de su solicitud. Por su parte la Prof. Delfina Trinca amplía pormenores académicos que refuerzan la innegable y ajustado requerimiento de realizar la prueba de conocimiento de un concurso de credenciales, más cuando la asignatura Teoría y Epistemología de Geografía Humana es el fundamento filosófico de la Geografía, razón por la cual apoya la solicitud del Prof. Juan Carlos Rivero. Una vez discutido el punto, se llegó a la siguiente decisión: Antes de dar inicio a la revisión de credenciales se sometió a consideración, como moción previa, la comunicación Nro. I.G.D.05(2010 de fecha 18-01-2010 del Prof. Juan Carlos Rivero, Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, la cual fue aprobada. Seguidamente se dio lectura donde se solicita suspender el concurso de credenciales y proceder a un nuevo llamado que incorpore la prueba de conocimiento y aptitud de acuerdo con el artículo Nro. 228, párrafo único del EPDI-ULA. Una vez deliberado el punto tratado por el Consejo de Facultad en pleno, se sometió a votación, siendo aprobada por decisión unánime de 10 votos, el convocar a concurso de credenciales con prueba de conocimiento al concurso del área de Teoría y Epistemología de Geografía Humana. Se debe resaltar que las credenciales de los participantes inscritos no fueron abiertas; además, una vez se llame nuevamente a la convocatoria se abra el concurso quedando inscritos quienes ya la realizaron y está abierto a otros participantes, sin ninguna formalidad adicional. Se establece la nueva programación, la cual saldrá en fecha 21-01-10 vía WEB de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y por la Secretaría de la ULA. Asimismo, el Consejo de Facultad decidió también suspender el concurso de credenciales del área de Programación Digital y hacer un nuevo llamado con prueba de conocimiento, siendo aprobado por unanimidad con 10 votos. Finalmente el Consejo de Facultad en pleno, a fin de evitar este tipo de situación administrativa-académica, decidió por unanimidad de 10 votos, que todos los futuros concursos de credenciales sean con prueba de conocimiento. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 10:50 a.m.

APROBADA EL DÍA: _____

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

AGENDA 02

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 22 DE ENERO DE 2010.

Hora: 9:30 a.m.

PUNTO ÚNICO:

Revisión de Credenciales para los Concursos de Credenciales de los aspirantes inscritos para las siguientes dependencias y designación del jurado para la Prueba de Conocimiento:

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

PROGRAMACIÓN DIGITAL (**Instructor a Tiempo Convencional 8 horas/semana**)

Nombres y Apellidos	C.I.
• Ing. Gloribeth Velásquez	12.676.843
• Lic. Arturo Barros	11.305.373
• Ing. Claudia Pirela	11.216.298
• Ing. Reina Castellanos	12.723.975
• Ing. William Rivas	9.474.618
• Ing. Jairo Morales	12.940.338
• Ing. Emelecio Vega	10.106.103
• Ing. Taniana Rodríguez	8.035.789
• Ing. Nelly García	13.013.993
• Ing. Alexandra Quintero	11.954.846
• Ing. Luis Gerardo Peña	13.966.504

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES

TEORÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA GEOGRAFÍA HUMANA (Instructor a Tiempo Completo)

Nombres y Apellidos	C.I.
Geóg. Sofia Izquierdo	4.491.979
Lic. Maylin Lira Sequera	11.049.773
Lic. Manuel Amaru Briceño	10.717.811

+°